

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Acta de sesión

Sesión extraordinaria

Fecha: 2 de mayo de 2023, martes.

Hora: 09:00 horas.

Recoge las observaciones formuladas al acta en la sesión de su aprobación de fecha 24 de mayo de 2023.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Oyón-Oion y bajo la presidencia del Sr. alcalde, Eduardo Terroba Cabezón (EAJ-PNV), se reúnen con el fin de celebrar sesión del pleno del ayuntamiento los siguientes señores y las siguientes señoras ediles: Conchi Villanueva Gutiérrez (EAJ-PNV), José Antonio Tarragona Elejalde (EAJ-PNV) y José Manuel Villanueva Gutiérrez (Eh Bildu Oion).

Ausentes: Idoia Eslava Guillerna (EAJ-PNV), Manuel Gamarra López-Brea (PSE-EE PSOE), Hilario Fernández Ruiz (PSE-EE PSOE), Eva María Frías del Val (Eh Bildu Oion), Aitor Beloqui Unzurrunzaga (PP), Eduardo Inclán Gil (PP) y Daniel Salvador Adán (concejal no adscrito)

Orden del Día

Asunto único: Sorteo para designación de los miembros de las mesas electorales para las elecciones locales y Juntas Generales 2023.

La convocatoria de la sesión y la hora se motivan en la obligación de sorteo para designación de los miembros de las mesas electorales para las elecciones locales y Juntas Generales 2023.

Se advierte que la sesión será retransmitida en directo por internet, será grabada y la grabación audiovisual será posteriormente publicada en la web institucional.

De conformidad con el carácter de la sesión y su orden del día se adoptan los acuerdos de cuya deliberación y votación se da cuenta a continuación.

Asunto único: Sorteo para designación de los miembros de las mesas electorales para las elecciones locales y Juntas Generales 2023.

Se procede al sorteo para designación de los miembros de las mesas electorales para las elecciones locales y Juntas Generales 2023 con la herramienta proporcionada por el INE.

Los asistentes a la sesión se dan por enterados.

No hay más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 9 horas 10 minutos (la sesión dio comienzo a las nueve horas del día segundo de la segunda década, duodécimo de Floreal, del año CCXXXI). De todo lo cual como secretario doy fe.

Oyón-Oion a 4 de mayo de 2023.
El secretario del ayuntamiento:

Vº. Bº. La alcaldía.